

EXP-UNC:0014202/2019

Córdoba,

VISTO

La nota presentada por el Profesor Dr. Eduardo Cosacov, Profesor Titular de la Cátedra Introducción a la Psicología, en la que solicita asignación complementaria para el Profesor Dr. Carlos Disogra; y

CONSIDERANDO

Que en su nota el Profesor Cosacov explica la situación de la Cátedra donde hay un cargo vacante de Profesor Adjunto en proceso de concurso y que es necesario para poder dar comienzo al ciclo lectivo 2019.

Que el Departamento Personal informa que el Profesor Disogra revista en un cargo interino de Profesor Adjunto en la mencionada Cátedra.

Que la Dirección del Área Económico Financiera informa que la asignación complementaria que podría abonarse es de \$ 10.897,53 (pesos diez mil ochocientos noventa y siete con cincuenta y tres ctvos) bruto mensual.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para el Profesor Dr. **Carlos Esteban Disogra** (Legajo 34459) por un monto bruto mensual de \$ 10.897,53 (pesos diez mil ochocientos noventa y siete con cincuenta y tres ctvos) durante los meses de abril y mayo de 2019.

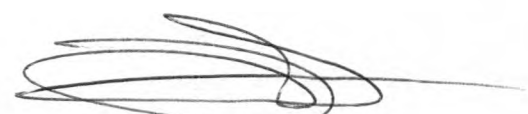
Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática A.0001.075. 001.003.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3º: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº **467**



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología